

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



<b>FECHA</b> Martes 24 de mayo de 2016 <b>HORA DE INICIO</b> 9:00 am <b>LUGAR:</b> Sala I- Facultad de Ciencias de la Salud				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	x	
2	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	x	
3	Héctor Fabio Ospina Cadenas	Representante Egresados		X
4	Sebastián Galvis	Representante de los Estudiantes	x	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	x	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo		x
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	x	
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	x	
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	x	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	x	
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	x	
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna	x	
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		X
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	x	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas		X
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	x	
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina		X
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	x	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:**

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación acta 011
3. Informes Decanatura
4. Informe Representante estudiantil
5. Asuntos por programa Director Pregrados  
Director Posgrados  
Comité Investigación y Extensión  
Convenios docencia servicio.
5. Propositiones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

Excusas. Dr. Juan Carlos Sepúlveda: Reunión Reforma Comité Curricular Programa Maestría en Biología Molecular.

Dr. José Fernando Gómez: se encuentra en seminarios de doctorado de didáctica de las ciencias experimentales

Dr. Samuel Trujillo: se encuentra con quebrantos de salud

Dr. Alfonso Rodríguez: se encuentra en fuera de la ciudad en actividad académica

**Se aprueba el orden del día.**

Hay quorum para deliberar y votar.

**2. Se aprueba**

El representante de los estudiantes, Sebastián Galvis, espera respuesta por escrito del doctor Gallo a su solicitud en Consejo pasado. El doctor Gallo solicita retirar lo dicho por él en acta pasada. Se aprueba el acta por 13 votos a favor y una abstención; en consecuencia se elimina el párrafo mencionado.

**3. Informe del Decano**

**INFORME DE DECANATURA ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD**  
**SESION ORDINARIA 24-05-2016**

Decano: Rodolfo A Cabrales Vega

Fechas	Reunion realizada
13-05-2016	Ajuste compra de mobiliario

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Comentario: Dice la profesora Bibiana Murillo que no es responsabilidad de Ciencias Básicas la demora en el cumplimiento de la adquisición del mobiliario.

Acompañados por funcionarios de la Oficina de Planeación (Arquitectura), se discutió el amueblamiento, en cuanto a características físicas y estéticas de los laboratorios de Histología y Microbiología, como paso final para las convocatorias de proponentes y recibir las cotizaciones respetivas destinadas a suplir las necesidades de dotación del primero y segundo pisos.

Fechas	Asistencia a ceremonia
17-05-2016	Asistencia a la ceremonia de reconocimiento por logros académicos y deportivos de estudiantes de la UTP. Coordinado por la docente Claudia Lorena Morales del Programa CDR. Asistieron la Secretaria General y la Vicerrectora de Responsabilidad Social
Comentario:	
Se entregaron diplomas y medallas y se hizo un reconocimiento público a todos los estudiantes destacados de la UTP. De la FACIES se hizo reconocimiento a los estudiantes de los Programas de Medicina y CDR por sus logros deportivos. El evento estuvo coordinado por la docente Claudia Lorena Morales del Programa CDR. Asistieron la Secretaria General y la Vicerrectora de Responsabilidad Social	

Fechas	Actividad realizada
18-05-2016	Asistencia al I WORKSHOP de propiedad intelectual
Comentario:	
Actividad de 4 horas programadas por la Vicerrectoría de Investigación como una estrategia de intervención en líderes académicos, administrativos y de investigación sobre este tema tan importante relacionado con la gestión, acompañamiento, seguridad y viabilidad económica de la propiedad intelectual. Participación de los docentes, registro, comercialización y demás procesos relacionados con propiedad tangible e intangible en Ciencia, Tecnología e Innovación.	

Fechas	Actividad realizada
18-05-2016	Reunión: División de Planeación – Secretaría de Salud- Asociación de Hospitales – Decanatura – Directora de Posgrados
Comentario: Hoy se debe definir la creación de la línea de base para la creación de este Posgrado. Esta propuesta, dice el profesor Lagos, le compete a varias áreas de la Facultad y expresa su voluntad para trabajar en este proyecto. El decano dice que hace una convocatoria abierta a quienes deseen trabajar en esta tarea. La profesora Tatiana Álvarez dice que es una gran responsabilidad el montar este nuevo Posgrado sin solucionar las dificultades vigentes en los actuales posgrados. El profesor Francisco Sánchez expresa la buena voluntad de los clínicos y en conocer lo que	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



tiene escrito al respecto el Ministerio de Salud. El doctor Jesús Herney Moreno manifiesta su interés en participar en esta propuesta. El decano ratifica su voluntad en hacer una convocatoria para conformar el equipo de trabajo con expertos en el tema. La profesora Bibiana expresa que la UTP si tiene las capacidades para sacar adelante esta propuesta: bienvenida la nueva especialización. La profesora Ángela espera que la profesora Patricia Granada haya realizado las reuniones pertinentes con los directores de posgrados. Dice que como Universidad Pública debemos acatar esta invitación. Finalmente dice el decano que hará la convocatoria para trabajar en esta propuesta. En dos semanas estará conformado el equipo.

Reunión en la Oficina de Planeación donde se ratificó el compromiso de la Universidad y de la FACIES en la implementación del modelo MIAS. Es preciso socializar la propuesta ante el consejo, aprobar y definir responsables para la creación de la línea de base y la redacción de la propuesta de formación especializada en Medicina Familiar. El profesor Lagos manifiesta su interés en que el departamento se compromete a vincularse a este proyecto con sus grupos de investigación.

Fechas	Actividad realizada
19-05-2016	Convocatoria a cargos de representación estudiantil al Consejo y Comités Curriculares de la Facultad Ciencias de la Salud y comités centrales de la Universidad.
Comentario: Dice el profesor Diego Valencia Ruiz, que en esta ocasión el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia tuvo cuatro estudiantes como candidatos a la representación al Comité Curricular y hubo muy buena participación. Agrega que es necesario solicitar a la Secretaria General apruebe el cupo para la representación de estudiantes hasta 8 semestre, puesto que los de último año salen a prácticas fuera de la ciudad	
Evento exitoso. Nutrida participación. Felicitaciones a los ganadores, expresa el señor decano.	

Fechas	Actividad realizada
20-05-2016	Reunión: VIIE + Decanos de Ingenierías, Ingeniería Industrial y Ciencias de la Salud + Directora de Posgrados
Comentario: el Decano tiene en medio electrónico el documento y está a disposición para quienes deseen profundizar en el tema.	
Reunión en la sala de Juntas de Ingenierías. Se leyó el documento de propuesta de convenio APP entre la UTP y la Fundación SALUTIA para la realización de un proyecto de simulación de salud. Como contraprestación ofrecen becas de formación posgraduada (5). La UTP tiene al menos tres frentes de participación: Creación de la línea de base, desarrollo de software y producción académica en maestrías y doctorados. Se acordó que cada una de las Facultades involucradas, decida su participación y elabore una contrapropuesta. Pendiente próxima reunión.	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Fechas	Actividad realizada
19-05-2016	Asistencia Jornada Inaugural Gerencia de Gimnasios y CAPFs
Comentario:	
Entrevista con el conferencista invitado Doctor Jerónimo García – Asistencia al conversatorio con estudiantes de pregrado de CDR – Discurso inaugural en la Jornada y asistencia a cena con docentes y egresados.	

Fechas	Varios
19-05-2016	Delegación y compromiso de los directivos de la Universidad
Comentario: El decano solicita mayor compromiso y colaboración en las tareas en representación de la decanatura. Además solicita dar respuesta oportuna a los PQRS.	
Se debe enfatizar y comprometer a los directivos en la decisión de la decanatura de participar en todos los espacios que brinda la universidad y en los que se ofrecen múltiples oportunidades de crecimiento. El decano acusa falta de compromiso de algunos líderes académicos en esta actividad que demanda tiempo y recursos.	
-Se solicitará descarga académica para la doctora Patricia Granada	Llegó Resolución de asignación de funciones como Directora de posgrados la doctora Patricia Granada. La resolución fue leída por el señor decano.
-Pendiente de respuesta de la Secretaría General.	Necesidad de modificar los miembros del Consejo de Facultad acorde con los nuevos cambios administrativos.
-Se aprobó el apoyo con 4 monitores para realizar las tareas pertinentes.	Actualización de la info y difusión permanente de actividades. Creación de página de la facultad.
-Pendiente el aporte de los consejeros	Pendiente recibir comentarios al documento de posición de ASCOFAME
- Se espera mayor compromiso de los Directores en atender las solicitudes	Solicitud a Directores para dar respuesta oportuna a las PQRS

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



<b>Numero de radicación:</b>	<b>Remitente: Dr. Daniel Eduardo Henao</b>	<b>Fecha: /02/2016</b>
Asunto: Solicitud aval comisión para aceptar invitaciones de organismos Internacionales, y obtener una recomendación hacia el Consejo Superior Universitario.		
Fecha de inicio 01 de julio del 2016 Fecha de terminación: 01 de agosto del 2017		
Art. 127. Del estatuto docente vigente.		
Sugerencia de la comisión: El profesor Lagos manifiesta que hay un compromiso con el profesor Daniel para dar continuidad a los proyectos en proceso.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

<b>Numero de radicación:</b>	<b>Remitente: Miguel Sánchez</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
Asunto: Aval Estudiantes de intercambio.		
Anexo los documentos de los 2 estudiantes de Egipto que vienen a la ciudad a realizar sus prácticas el próximo semestre, desde el 3 de septiembre al 30 de septiembre, ellos vienen a rotar por Cardiología y Neurología, se habló con el Dr. Ramírez y los puede recibir en estas fechas. Ya revisé todos los documentos, los de Carla están completos y a Andro solo le falta dos cartas de recomendación y el certificado de vacunación, los cuales ya están en trámite.		
Muchas gracias por su atención, estoy atento cualquier pregunta o tramite a seguir.		
Miguel Ángel Sánchez Rueda. LEO ACEMRIS.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: 13 En contra: En blanco: 1 Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



<b>Numero de radicación:</b>	<b>Remitente: José William Martínez</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
<p>Asunto: De la manera más atenta presento a ustedes a la estudiante de Maestría en Salud Pública, Marcela Búcaro. Estudiante, que está realizando una maestría de salud pública, en la universidad de Uppsala Suecia. Marcela tiene planeado llegar a Pereira el 13 de junio para hacer una investigación acerca la salud y vida de los jóvenes de la ciudad de Pereira.</p> <p>Anexo el proyecto de la estudiante y el aval del Comité de Bioética por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira. Envío esta información para informar y solicitar el apoyo de la Universidad a este interesante proyecto presentado por Marcela donde comparará nuestros jóvenes con los jóvenes de Estocolmo lo que permitirá el apoyo a nuestra comunidad para el desarrollo de políticas públicas saludables para nuestros jóvenes, esto además abre puertas para que podamos realizar diferentes intercambios académicos con esta muy importante Universidad en Europa, a continuación presento los datos de la estudiante, también mi información y repito anexo el proyecto, cuestionario y aval del comité de bioética de la Universidad Tecnológica de Pereira. El apoyo de mi parte no significa descarga alguna ni alteraciones en el desarrollo de mi agenda de trabajo. Además de la aprobación de parte de ustedes de esta estudiante espero su colaboración con la orientación en el cumplimiento de parte de Upsala y de Marcela que ella deba presentar para obtener el permiso de permanencia entre nosotros. La estudiante permanecerá en Pereira en casa de parientes. Gracias por su atención</p> <p>Los datos personales de la estudiante son</p> <p>Nombre: Paula Marcela Olaya Búcaro</p> <p>Numero de pasaporte: <a href="#">84233426</a></p> <p>Nacionalidad Sueca</p> <p>Universidad de Uppsala, Department of neuroscience division of functional pharmacology. Suecia</p> <p>- Proyecto de investigación sobre la salud de jóvenes de la ciudad de Pereria.</p> <p>Llegará el 14 de junio a 7 de agosto 2016</p> <p>- Dirección de residencia en Pereira Barrio Poblado 2, Manzana 44 casa 5</p> <p>Persona donde se aloja Nohemy Olaya</p> <p>Profesor que apoya la estudiante Jose William Martinez</p> <p><a href="mailto:jose01william@utp.edu.co">jose01william@utp.edu.co</a></p> <p>Universidad tecnológica de Pereira, Teléfono celular <a href="#">3155333576</a></p> <p>La estudiante no requiere de asistencia a clases, notas el único apoyo es en el proceso de recolección de datos suministrándole información en colegios para que le permitan realizar las encuestas.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



**Nota: el docente Julio Gutiérrez se retira para atender urgencia en el HUSJ. Hora 11: 20am**

**Informe Representante estudiantil:**

Manifiesta que puso por escrito una queja contra el Dr. Osorno docente de Medicina Interna porque no tiene las competencias para asumir planamente el papel de docente. No recibió respuesta del Dr. Gallo. Ni del Dr. Trujillo. Un mes más tarde envía un oficio a la Secretaría General, de la cual da lectura (se anexa a la presente acta).

Expresa el representante de los estudiantes que el profesor ha tenido cambios positivos en cuanto a una actitud más amable con los estudiantes.

El decano invita a mayor cordialidad y amabilidad entre estudiantes y profesores

El profesor Gustavo Moreno solicita al representante estudiantil revisar qué casos se traen al consejo, pues en todos los programas se presentan dificultades, y es allí en primera instancia donde se deben solucionar. Manifiesta la profesora Ángela que somos funcionarios públicos expuestos a procesos disciplinarios y a sus consecuencias, por lo cual debemos estar muy atentos con nuestras actuaciones.

**PROPUESTA DE REFORMA A LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Principios que fundamentan las disposiciones siguientes: Igualdad y equidad.

IGUALDAD:

Reflexiones:

1. “En un mundo sin desigualdad, la distribución debería ser igualitaria”.
2. “En un escenario desigual, tratarlos a todos por igual puede llegar a perpetuar la desigualdad”.
3. “Tratar a los iguales como iguales, y a los diferentes como diferentes”

Se entiende que en un escenario total de participación estudiantil y - si cada 1 de los 4 programas académicos de la facultad tuviese 10 semestres académicos- a cada semestre académico le correspondería.

$$\frac{X}{80}$$

Y considerando que la Facultad tuviese 2.000 estudiantes de pregrado, a cada estudiante le correspondería:

$$\frac{X}{2000}$$

EQUIDAD:

Reflexión

1. “De cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades”.

La composición social varía entre los programas académicos y al interior de cada programa académicos.

Razones principales por las cuales participan los estudiantes:



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



- Tiene conocimiento del presupuesto disponible para los estudiantes y al mismo tiempo tienen necesidades.

Participarán más los programas académicos en que su composición estudiantil tengan más conocimiento del presupuesto asignado para estudiantes y que tengan, además, más necesidades.

En teoría, se supone que los estudiantes que más necesidades presentan son los pertenecientes a programas subsidiados por el Estado. Sin embargo la realidad muestra que en los programas subsidiados por el Estado hay personas con mucha solvencia económica, aparte que tienen mérito. En este mismo orden de ideas, en los programas de operación comercial hay personas que se endeudan para estudiar y que, además, tienen mérito..

Así entonces, y presumiendo del principio de buena fe (los estudiantes no mentirán acerca de su condición socio-económica y de su mérito), en la medida en que el conjunto de los estudiantes de la facultad adquieran conocimiento acerca de sus posibilidades para participar en la ejecución del presupuesto y demuestren realmente sus necesidades, entonces en esa medida se priorizará y se en robustecerá el principio de equidad sin perjuicio de la igualdad en el contexto de un escenario de desigualdad social.

Debido a que carecemos de un estudio que se pregunte y responda a la pregunta Cómo ha sido históricamente la participación estudiantil por programa académico y cuáles han sido los motivos de solicitud de apoyo, en la siguiente propuesta se dará prioridad al principio de igualdad mientras allanamos el camino hacia la equidad.

#### ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POR PROGRAMA ACADÉMICO

La mitad del presupuesto será dividida en 2 partes iguales. Un dividendo para cada semestre académico del año.

$$\frac{X}{2}$$

Cada dividendo inicial será dividido a su vez por un denominador de 4 (el número de programas académico de pre-pregrado beneficiarios).

$$\frac{\frac{X}{2}}{4}$$

Lo que quiere decir que cada programa académico podrá ejecutar 1/8 del monto total en cada semestre académico.

$$\frac{X}{8}$$

#### ACERCA DE LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN:

Son criterios tenidos en cuenta para la asignación:

- Académicos: Entiéndase toda participación en eventos académicos (foros, congresos, seminarios) en calidad de ponente de trabajo o propuesta de investigación.

- Bienestar estudiantil: Entiéndase toda solicitud tendiente a resolver, transitoria y parcialmente, la insolvencia económica que el estudiante demuestre por concepto de alimentación y transporte y que alcanzó a hacer parte de los beneficios que ofrece la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



- Movilidad internacional: Entiéndase Intercambio académico, eventos internacionales a fines con la profesión, pasantías.
- Cultura, deporte y recreación: Entiéndase Ceremonias y actos simbólicos, reuniones y fiestas de integración estudiantil, eventos deportivos y recreativos.
- Gremial: Eventos de índole político y de movilización social en relación con el sector salud.

#### PRIORIDADES DE ASIGNACIÓN

Es la prelación de un criterio de asignación por encima de otro en el caso en que se realicen dos o más solicitudes simultáneas y los recursos disponibles para la vigencia estén escasos.

En su orden son: Académico, bienestar estudiantil, culturales/simbólicas, movilidad internacional y gremial.

#### MÁXIMO DE PARTICIPACIÓN POR ESTUDIANTE:

Depende del criterio de asignación. Los porcentajes de participación son acumulativos lo que quiere decir que el porcentaje del monto de una solicitud previa por el mismo estudiante será adicionado al porcentaje que representa el nuevo monto solicitado por el estudiante.

Independientemente del motivo de la solicitud del apoyo, un solo estudiante podrá participar máximo del 30% del presupuesto total para el período electivo por semestre académico.

Académico: 30%

Bienestar: 20%.

Movilidad internacional: 15%

Cultura, deporte y recreación: 30%

Gremial: 20%.

Los grupos de estudiantes que soliciten apoyo y cumplan uno de los criterios de participación se les apoyarán solicitudes con un máximo del 35 % del presupuesto para la vigencia por programa académico en una primera solicitud. Para las solicitudes siguientes presentadas por los mismos estudiantes tendrán un porcentaje inferior de participación.

***Decisión: Se aprueba por unanimidad el apoyo ofrecido por la consejera Ángela Jasmin Gómez al representante estudiantil, en el sentido de estudiar la viabilidad de la propuesta. Posteriormente se entregará la propuesta.***

Señores:

Consejo de Facultad.

Cordial saludo.

Los Estudiantes de Internado del programa de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira, vemos con notable preocupación la situación que se presenta en el país con el desfinanciamiento de la educación superior, hecho que ha transformado a nuestra universidad pública, que vincula en su mayoría a estudiantes de bajos recursos económicos, en un universidad con múltiples proyectos de operación comercial; Entendemos la necesidad de que los proyectos de operación comercial funcionen en una universidad como la nuestra, pues si no fuera de esta manera muchos espacios ya se hubieran cerrado o no funcionarían de la forma en la cual lo hacen hoy.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Como estudiantes de medicina hemos estado al tanto de uno de esos proyectos insignia de nuestra Facultad como lo es el Laboratorio de Simulación Clínica, espacio muy útil para nosotros donde, además de las clases propias de los programas, se ofrece los cursos de ACLS –BLS que son obligatorios para iniciar el trabajo en los servicios de urgencias o incluso el Servicio Social Obligatorio.

En ese proceso de acompañamiento institucional, hemos podido conocer que en la apertura del laboratorio, el curso era ofertado a los internos totalmente gratis incluyendo no solo los materiales si no toda la certificación, pero en contraste con esta situación vemos lo que sucedió el semestre anterior, cuando se ofreció el curso por un costo de \$600.000, costo que a nuestro parecer es exagerado y desconoce las condiciones socioeconómicas de las personas a las cuales es ofrecido.

Cordialmente les solicitamos que como órgano de control de la Facultad, que se generen estrategias para que ningún estudiante del programa se vea excluido por falta de recursos económicos del curso, como sucedió el semestre pasado, creemos que algunas de las estrategias a implementarse podrían ser:

- La capacitación y posterior vinculación de los residentes como tutores.
- El cobro de solo el material oficial del curso.
- Financiación del Consejo de Facultad o la Universidad.
- Generar ganancias en el laboratorio durante el año, que disminuyan los costos para estudiantes UTP.

Para el conjunto de estudiantes de Internado, es muy importante tener la mejor salida posible, una que beneficie no solo a los estudiantes, sino al funcionamiento de la universidad, por eso estaremos dispuestos a llegar a una concertación.

**Estudiantes de Internado XIII Semestre Académico.**

***El profesor Giovanni aclara sobre los cursos exigidos para los estudiantes de APH, según requerimientos de la AHA. En estos momentos el Programa está dictando los cursos.***

***Decision: Se aprueba por unanimidad esta solicitud.***

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



**PROGRAMA DE MEDICINA**

<b>Numero de radicación: 02-121-233</b>	<b>Remitente: Dr. Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo</b>	<b>Fecha: 18/05/2016</b>
---	--	--------------------------

Asunto: solicitud disminuciones de docencia directa segundo semestre académico de 2016 (121-00)

Cordial Saludo

Con el fin de tramitar las solicitudes de Disminución de Docencia Directa con el suficiente tiempo para agilizar la contratación docente del próximo semestre, solicitamos comedidamente realizar el trámite de acuerdo a las siguientes fechas:

Mayo 19 al 31: Solicitud de los docentes a través del aplicativo

Junio 1 al 10: Aprobación por parte del Consejo de Facultad

Cordialmente les solicitamos recordar a los docentes que es necesario subir como adjunto los informes de disminución de docencia directa correspondiente al primer semestre académico de 2016 (si le aplica). Estos informes deben ser analizados y recomendados por el Consejo de Facultad, el número de acta también se solicita en el aplicativo, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo 035 del 9 de Junio de 1994 del Consejo Superior.

En el caso de los docentes que tuvieron disminución de docencia directa para realizar actividades de investigación también

VICERRECTORÍA ACADÉMICA DISMINUCIONES DE DOCENCIA DIRECTA		VICERRECTORÍA ACADÉMICA DISMINUCIONES DE DOCENCIA DIRECTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2016		ESTADO ACTUAL
NOMBRE	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO No.	HORAS APROBADAS H/S	OBJETO	ESTADO ACTUAL
<b>PARA DESEMPEÑAR CARGOS ADMINISTRATIVOS</b>				
Gustavo Adolfo Moreno Bañol	15 del 16 de diciembre de 2015	20	Dirección del Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Guillermo Javier Lagos Grisales	15 del 16 de diciembre de 2015	20	Director Departamento de Medicina Comunitaria	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Francisco Javier Sánchez Montoya	15 del 16 de diciembre de 2015	13	Coordinador del Área Básico-Clinica	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Jairo De Jesus Ramirez Palacio	15 del 16 de diciembre de 2015	13	Coordinador Area de Cirugia y especialidades quirúrgicas	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Ruby Mejía Ramírez	15 del 16 de diciembre de 2015	13	Coordinador de Psiquiatría	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Eduardo Ramirez Vallejo	15 del 16 de diciembre de 2015	13	Coordinador Área Medicina del Adulto	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Bibiana Murillo Gómez	15 del 16 de diciembre de 2015	20	Directora Departamento de Ciencias Básicas	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Samuel Eduardo Trujillo Henao	15 del 16 de diciembre de 2015	20	Dirección Programa de Medicina	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Tatiana Alvarez Vera	07 del 26 de febrero de 2016	10	Dirección Especialización Medicina Interna	Primera Vez
Juan Carlos Sepúlveda Arias	Resolución Consejo Superior N°01 del 01 de marzo de 2016	20	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
<b>PARA REALIZAR INVESTIGACIONES</b>				
Juan Carlos Sepúlveda Arias	Resolución Consejo Superior N°01 del 01 de marzo de 2016	20	5-13-8 Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicada a los sectores de la salud y la agroindustria en el Departamento de Risaralda, financiado con recursos del Fondo del CTeI del SGR.	Primera Vez
José William Martínez	15 del 16 de diciembre de 2015	20	5-13-8 Proyecto de Investigación: Desarrollo De Capacidades Científicas Y Tecnológicas En Biotecnología Aplicadas A Los Sectores De La Salud Y La Agroindustria En El Departamento De Risaralda	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Enrique Aguilar Fernández	15 del 16 de diciembre de 2015	20	5-13-8 Proyecto de Investigación: Desarrollo De Capacidades Científicas Y Tecnológicas En Biotecnología Aplicadas A Los Sectores De La Salud Y La Agroindustria En El Departamento De Risaralda	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Julieta Henao Bonilla	5 del 17 de febrero de 2016	8	5-15-4 Proyecto de Investigación: Papel De Fármacos Ieca Y Ara En Cultivos De Células Madre Derivadas Del Tejido Adiposo (Adscs)	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
Jhon Jairo Trejos Parra	15 del 16 de diciembre de 2015	3	5-15-3 Proyecto de Investigación: Eficacia De Un Programa De Expresión Plástica Recreativa Y Eft En El Estrés Posttraumático De Escolares Institucionalizados Por Maltrato.	Primera Vez
Margarita María Cano Echeverri	07 del 26 de febrero de 2016	6	5-16-10 Proyecto de Investigación: Influencia De Un Programa De Juegos Cooperativos En La Disminución Del Acoso Escolar (Bullying) 2016	Primera Vez
<b>PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO</b>				
Margarita María Cano Echeverri	15 del 16 de diciembre de 2015	20	Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud	Informe estudiado y recomendado por el consejo de facultad
<b>TOTAL</b>		<b>259</b>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



deberán estar al día en sus informes con la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

Se anexa cuadro de disminuciones aprobadas durante el primer semestre académico de 2016 para verificar que todos los docentes presenten su respectivo informe.

Solitudes realizadas en el sistema.

Dr. Jairo de Jesús Ramírez Palacio	13 horas	Coordinador Cirugía y Especialidades
Dr. Eduardo Ramírez Vallejo	13 horas	DESCARCARGA ADMINISTRATIVA
Dr. Francisco Javier Sánchez Montoya	13 horas	Coordinador Área Básico - Clínica
Dr. José William Martínez	20 horas	5-13-8 Proyecto de Investigación: Desarrollo De Capacidades
Dr. Julio Cesar Sánchez Naranjo	13 horas	Actividad de Extensión
Dr. Julio Cesar Sánchez Naranjo	26 horas	5-16-4 Proyecto de Investigación: Descelularización De Tejidos y 5-16-14 Proyecto de Investigación: Exploración De Un Modelo

Sugerencia de la comisión: Sugiere el decano revisar el caso del profesor Julio César Sánchez. La profesora Bibiana debe evaluar la petición del decano, al no tener carga académica y esto es parte de la labor del docente.

La profesora Tatiana informa que aún no le han notificado la descarga

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Se aprueba por unanimidad

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

<b>Numero de radicación: 02-2521-105</b>	<b>Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao</b>	<b>Fecha: 18/05/2016</b>
Asunto: Propuesta para el Consejo de Facultad- apoyos docentes (2521-03-01)Habiendo definido los montos presupuestales por capacitación docente para las diferentes dependencias, propongo que se asignen por decanatura y el jefe inmediato y al consejo se le presenten informes trimestrales.		
De esta manera agilizar los trámites ante las dependencias administrativas y descongestionar las reuniones.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aplaza para futura sesión de Consejo		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



<b>Numero de radicación:</b>	<b>Remitente: Samuel Eduardo Trujillo Henao</b>	<b>Fecha:</b>
Asunto: Propuesta para el Consejo - Criterios de selección (2521-03-01)		
Adjuntamos dos alternativas para el análisis respectivo con el fin de definir criterios que permitan manejar con transparencia la seleccionan de hojas de vida para docentes de posgrados y proyectos de extensión u operación comercial en la facultad.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato hoja de Vida</li> </ul>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: a favor:        En contra:        En blanco:        Abstenciones:		
Decisión: Propone el decano se leída esta propuesta para los consejeros. Queda para su estudio		
Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:		

Criterio	subcriterio	Alternativa 1	Alternativa 2
HOJA DE VIDA	TÍTULOS hasta 40 puntos	Sumar puntos hasta 40, así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado 20 puntos</li> <li>• Maestría 10 puntos</li> <li>• Especialización 5 puntos</li> <li>• Pregrado 5 puntos</li> </ul>	Alternativas asignar puntos al título más alto y así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado 40 puntos</li> <li>• Maestría 30 puntos</li> <li>• Especialización 20puntos</li> <li>• Pregrado 10 puntos</li> </ul>
	EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA hasta 20 puntos	Experiencia docente en universidades públicas 5 puntos  Experiencia laboral hasta 15 puntos (otorgados al aspirante que certifique el mayor número de años y en forma decreciente a los demás aspirantes)	Alternativa un punto por año hasta máximo 15
	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	Hasta 10 puntos Otorgados a las 3 publicaciones más relevantes que el aspirante	Hasta 20 puntos Otorgados a las 3 publicaciones más relevantes que el aspirante

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



		someta a evaluación para la selección. Solo publicaciones indexadas y (artículos en revistas y patentes) con la puntuación de Colciencias y el Decreto 1279	someta a evaluación para la selección. Solo publicaciones indexadas y (artículos en revistas y patentes) con la puntuación de Colciencias y el Decreto 1279
	EXPERIENCIA CERTIFICADA EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	HASTA 30 puntos para los 3 proyectos más relevantes que el aspirante someta a evaluación para la selección.	HASTA 20 puntos para los 3 proyectos más relevantes que el aspirante someta a evaluación para la selección.

**CRITERIOS DE SELECCION DE DOCENTES Y PERSONAL PARA  
LOS POSGRADOS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

1. Aval de la sala de profesores del proyecto.
2. Convocatoria en la página web de la UTP para recibir hojas de vida (formato anexo) de aspirantes a participar en el proyecto donde se especifique el perfil requerido y los requisitos con puntuación para luego publicar la tabla de posiciones y la lista de elegidos
3. Puntuación según el Decreto 1279 como modelo para puntuar pregrado, posgrados y producción académica
  - Títulos: Según el artículo

TÍTULOS POSGRADOS	PRIMER TÍTULO	TÍTULO ADICIONAL	MÁXIMO PUNTOS	TOPE
<b>Especialización</b>	Entre 1 y dos años, Hasta 20 puntos	Hasta 10 puntos por año adicional	30	2 - Especializaciones
<b>Maestría</b>	Hasta 40 puntos	Hasta 20 puntos	60	2 - Maestrías
<b>Especialización Normal + Maestría</b>	20 puntos	40 puntos	60	1 Especialización + 1 Maestría
<b>Especialización Clínica en medicina humana y odontología</b>	15 puntos por año	15 puntos por año adicional	75	75 puntos
<b>Maestría + Ph D. o Doctorado</b>	Hasta 40 puntos	Hasta 80 puntos	120	120 puntos

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



TÍTULOS POSGRADOS	PRIMER TÍTULO	TÍTULO ADICIONAL	MÁXIMO PUNTOS	TOPE
Ph D. o Doctorado	Hasta 80 puntos	Hasta 40 puntos	120	2 Doctorados
Ph D. o Doctorado sin Maestría	Hasta 120 puntos	Hasta 20 puntos	140	2 Doctorados
Maestría + 2 Doctorados	40 puntos	80 puntos + 20 puntos	140	140 puntos

- Experiencia: según CIARP

TIPO DE EXPERIENCIA CALIFICADA	PUNTAJE MÁXIMO POR CADA AÑO
Investigación	hasta 6
Docencia Universitaria	hasta 4
En cargos de dirección académica	hasta 4
Experiencia profesional	hasta 3

- Producción académica verificable un punto por cada artículo, libro o software

Clasificación	Tipo Revista	Porcentaje máximo permitido	Puntos máximos
Full paper	A1	100% de los puntos full paper según tipo de revista	15
Short communication	A1	60% de los puntos full paper según tipo de revista	9
Reportes de caso, revisiones de tema, cartas al editor, editoriales	A1	30% de los puntos full paper según tipo de revista	4,5
Reportes de caso, revisiones de tema, cartas al editor, editoriales en short communication tipo A1	A1	60% de los puntos full paper según tipo de revista y 30% de los puntos full paper según tipo de revista	2,7



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



<b>Clasificación</b>	<b>Tipo Revista</b>	<b>Porcentaje máximo permitido</b>	<b>Puntos máximos</b>
Full paper	A2	100% de los puntos según tipo de revista	12
Short communication	A2	60% de los puntos full paper según tipo de revista	7,2
Reportes de caso, revisiones de tema, cartas al editor, editoriales	A2	30% de los puntos full paper según tipo de revista	3,6
Reportes de caso, revisiones de tema, cartas al editor, editoriales en short communication tipo A2	A2	60% de los puntos full paper según tipo de revista y 30% de los puntos full paper según tipo de revista	2,2
Full paper	B	100% de los puntos full paper según tipo de revista	8
Short communication	B	60% de los puntos full paper según tipo de revista	4,8
Reportes de caso, revisiones de tema, cartas al editor, editoriales	B	30% de los puntos full paper según tipo de revista	2,4
Reportes de caso, revisiones de tema, cartas al editor, editoriales en short communication tipo B	B	60% de los puntos full paper según tipo de revista y 30% de los puntos full paper según tipo de revista	1,4
Full paper	C	100% de los puntos full paper según tipo de revista	3
Short communication	C	60% de los puntos full paper según tipo de revista	1,8
Reportes de caso, revisiones de tema, cartas al editor, editoriales	C	30% de los puntos full paper según tipo de revista	0,9
Reportes de caso, revisiones de tema, cartas al editor, editoriales en short communication tipo C	C	60% de los puntos full paper según tipo de revista y 30% de los puntos full paper según tipo de revista	0,5
<b>VIDEOS, CINEMATOGRÁFICAS O FONOGRAFICAS</b>			<b>PUNTOS</b>
Videos, cinematográficas o fonográficas con fines didácticos de impacto internacional			Hasta 12

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



<b>Clasificación</b>	<b>Tipo Revista</b>	<b>Porcentaje máximo permitido</b>	<b>Puntos máximos</b>
Videos, cinematográficas o fonográficas con carácter documental de impacto internacional			Hasta 9.6
Videos, cinematográficas o fonográficas con fines didácticos de impacto nacional			Hasta 7
Videos, cinematográficas o fonográficas con carácter documental de impacto nacional			Hasta 5.6
<b>LIBROS</b>			<b>PUNTOS</b>
	Libro resultado de Investigación		Hasta 20 puntos
	Libro Texto		Hasta 15 puntos
	Libro Ensayo		Hasta 15 puntos
<b>OBRAS ARTISTICAS</b>			<b>PUNTOS</b>
La creación original artística (composición musical, pintura, dramaturgia, novela, guion original y otras modalidades análogas):			
	Obra original Internacional		Hasta 20 puntos
	Obra original Nacional		Hasta 14 puntos
La creación complementaria o de apoyo a una obra original (arreglos, transcripciones, orquestaciones, adaptaciones y versiones, escenografía, luminotecnia y otras modalidades análogas):			
	Obra complementaria Internacional		Hasta 12 puntos
	Obra complementaria Nacional		Hasta 8 puntos
La interpretación (Directores, solistas, actores y otros de papeles protagonistas relevantes):			
	Interpretación Internacional		Hasta 14 puntos
	Interpretación Nacional		Hasta 8 puntos
<b>TIPO DE PRODUCCION TECNICA</b>			<b>PUNTAJE</b>
	Diseño de sistemas o procesos que constituyen una innovación tecnológica (Patentes de modelo de utilidad)		Hasta 15
	Diseño de sistemas o procesos que constituyen adaptación tecnológica		Hasta 8

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Clasificación	Tipo Revista	Porcentaje máximo permitido	Puntos máximos
<b>SOFTWARE</b>			<b>PUNTOS</b>
Un software de tipo científico, el cual debe estar avalado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira.			Hasta 15 puntos
Un software de tipo tecnológico que corresponda al ejercicio académico del docente.			Hasta 12 puntos

Numero de radicación: 02-2521-106	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 19/05/2016
<p>Asunto: solicitud cambio de electiva (2521-03-01)</p> <p>A reunión del Comité Curricular llegó la siguiente solicitud la cual no se pudo tratar en el orden del día y se remite para tomar la decisión y dar respuesta en los tiempos administrativos (15 días)</p> <p>se adjunta</p> <p>Radicado No. 03-5165 Serie Dtal: 2521-0301 Remite: LAURA JULIANA CORREA BARRETO Para: PROGRAMA MEDICINA</p> <p>Pereira, Mayo 18 de 2016</p> <p>Señores: Dr Héctor Fabio Gallo Programa de Medicina. Facultad ciencias de la salud. Universidad Tecnológica de Pereira. Referencia: Cambio de Electiva</p> <p>Por medio de la presente me permito informar, el cambio de mi rotación electiva en el internado del semestre XIII, de ruralito a Cirugía pediátrica con el Dr. Luis Mauricio Figueroa, cirujano general, cirujano peditra, como tutor de la rotación. Contando previamente con la aprobación del mismo, ya fue cursada durante las fechas Febrero 29 de 2016 a Marzo 27 de 2016 y calificada la asignatura pero sin los trámites administrativos pertinentes. Dicho cambio se realizó por motivos de incapacidad que me impidieron en las fechas correspondientes de ruralito y electiva movilizarme fuera de la ciudad, por lo que se debió realizar matricula de un semestre adicional para cursar dichas asignaturas. Por la presente solicito se me sea validado el cambio de electiva, para así culminar con la totalidad de créditos de mi carrera y requisitos para graduación.</p> <p>De antemano agradezco una pronta respuesta,</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Laura Juliana Correa Barreto  
 Cod: 1090149032  
 Estudiante internado XIII semestre  
 Medicina- UTP

Atentamente

**SAMUEL EDUARDO TRUJILLO HENAO**

Copias: Departamento De Ciencias Clínicas - Hector Fabio Gallo Mosquera  
 Area Básico Clinica - Francisco Javier Sanchez Montoya  
 Departamento De Ciencias Clínicas - Lilian Patricia Rubiano Pavia  
 Area Psiquiatría - Ruby Mejia Ramirez  
 Departamento De Ciencias Básicas De Medicina - Bibiana Murillo Gomez  
 Departamento De Medicina Comunitaria - Guillermo Javier Lagos Grisales  
 Area Medicina Del Adulto - Eduardo Ramirez Vallejo  
 Area De Cirugía - Jairo De Jesus Ramirez Palacio

El doctor Sánchez propone se le ayude a la estudiante pues tiene un buen promedio crédito. El profesor Gallo dice que la estudiante debe repetir y se tratará en próximo comité curricular. El representante dice que la nota del docente Figueroa puede ser más objetiva que si la hace con otro docente. El profesor Giovanni dice que el problema es del profesor que la admitió en la electiva, porque la estudiante ya tiene su nota. 1. Solicita se le apruebe al estudiante y hacerle un llamado de atención al profesor y también al estudiante. 2. La profesora Ángela propone se devuelva al Comité Curricular. 3 El doctor Sánchez propone se defina aquí y que repita.

Intervenciones: Se aprueba la 2.

Votación : Unanimidad: a favor: 9 En contra: 3 En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobado según votación

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

<b>Numero de radicación: 03-4613</b>	<b>Remitente: Docente Jaime Alberto Mesa F</b>	<b>Fecha: 03/05/2016</b>
Asunto: Asunto Aplazado (Acta 011), Por medio de la presente solicito amablemente llevar a cabo la evaluación docente para efecto de ascenso en el escalafón a profesor titular, dado que ya he presentado los dos trabajos requeridos y han sido evaluados satisfactoriamente		
Sugerencia de la comisión: Ítem 1: Excelente 2. Sobresaliente 7. Bueno 4.		
Ítem 2: E: 3 S: 8 B 2		
Item 3: E: S: 0 B: 9 A: 1		
Item 4: E: 0 S: 7 B: 5 A:1		
Item 5: E: 11 S: 2 B: 0		
Item 6 E:7 S: 5 B:1		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**




Intervenciones: 43.8 Sobresaliente				
Votación :	Unanimidad:	a favor:	En contra:	En blanco: Abstenciones:
Decisión: Calificación: Sobresaliente 43.8				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

<b>Numero de radicación: 02-2521-109</b>	<b>Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao</b>	<b>Fecha: 24/05/2016</b>
Asunto: Novedad en contratación		
<p>Comedidamente me permito solicitar la aprobación de contratación del docente Iván Andrés Isaza Velásquez, identificado con cédula 10.010.998, para la asignatura Programas de Salud III ME812, por 2 horas semanales para un total de 6 horas al período, hasta finalizar el semestre; con el fin de cubrir la incapacidad de la profesora Lina María Martínez; se hace necesario esta contratación debido a que en los docentes contratados actualmente, no hay disponibilidad para cubrir esa incapacidad.</p> <p>Agradecemos su atención y comprensión.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: X	a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Aprobado por unanimidad		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

<b>Numero de radicación: 02-2521-74</b>	<b>Remitente: Dr. Guillermo Lagos Grisales</b>	<b>Fecha: 23/05/2016</b>
Asunto: Novedad en contratación (2524-00)		
<p>Respetuosamente solicito la aprobación de las siguientes novedades de contratación para los docentes: Martha Lucia Garzón Osorio, identificada con cédula 25.161.613 , para la asignatura Programas de Salud III ME812, contratación por 12 horas hasta finalizar el semestre.</p> <p>Carlos Lozada Riascos c.c 11.439.855, 4 horas al semestre para la asignatura Factores de Riesgo, ME414.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: 12	a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:1
Decisión: Aprobado según votación		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



<b>Numero de radicación: 03-5400</b>	<b>Remitente: Andrés Felipe Gil Restrepo C.C 1053824254</b>	<b>Fecha: /02/2016</b>
Asunto: Reconocimiento Exaltación de Méritos		
<p>La presente es para informarles que el estudiante Andrés Felipe Gil Restrepo obtuvo el PREMIO AL TERCER PUESTO EN LA CATEGORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN con el trabajo titulado "Patrones de Prescripción de Opioides en un Grupo de Pacientes Colombianos, 2015" en el "XXVII Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica-CECIM" celebrado en la Universidad Autónoma de Bucaramanga los días 12 al 14 de mayo de 2016. Por tal motivo, se solicita comedidamente el aval del Consejo de Facultad y la facilitación de los trámites correspondientes para obtener la EXALTACION DE MÉRITOS según lo estipulado en el Capítulo XII (De los estímulos) y sus artículos 144, 151,152, 153 y 154 del reglamento estudiantil. Adicionalmente se anexa copia del certificado que ratifica este premio.</p>		
		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :      Unanimidad: X a favor:      En contra:      En blanco:      Abstenciones:		
Decisión: Aprobado por unanimidad		
Seguimiento:      Memorando: 02-252-69      Destinatario: Vicerrectoría Académica		

<b>Numero de radicación: 03-5350</b>	<b>Remitente: José Jhanzing peada Clavijo</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
Asunto: SOLICITUD DE CEREMONIA PARA LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN AL INTERNADO, PERIODO 2016-2 Yo Jose Jhazing Peada Clavijo, identificado con C.C: N° 1.088.287.228 de Pereira, estudiante de medicina de la universidad tecnológica de Pereira. En mi calidad de representante de los estudiantes de XI semestre de medicina de la universidad en mención y dado los intereses de los 48 estudiantes que conforman mi semestre, solicito de manera atenta y formal la realización de una ceremonia para los estudiantes quienes vamos a ingresar al internado, la que quizás es la etapa más decisiva y grandiosa de nuestra carrera, donde veremos culminados nuestros esfuerzos y aplicados nuestro conocimientos en beneficio de nuestra gran razón de ser, nuestros pacientes.		
<p>Esto con el fin de exaltar el esfuerzo que cada uno tuvo que hacer para llegar a este punto, para exaltar la labor de nuestros docentes que con su voluntad de titanes y la sabiduría de Asclepios han impregnado ese ser, saber y hacer que nos ha permitido estar a punto de dar este paso, además de dar merito a la labor de nuestros administrativos que con su gestión permiten el funcionamiento adecuado de nuestro programa.</p>		
<p>La propuesta es realizar una ceremonia en el auditorio Jorge Roa Martínez de la Universidad Tecnológica de Pereira, en la cual la mesa principal estará integrada por:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• el decano de la facultad</li> <li>• el director del programa de medicina</li> </ul>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



<ul style="list-style-type: none"> <li>• el director del área clínica</li> <li>• 7 docentes los cuales han sido seleccionados por votación de los estudiantes</li> <li>• Dr: Moreno docente de administración</li> <li>• Dr: Machado</li> <li>• Dr: Mauricio Figueroa</li> <li>• Dr: Jairo U maña</li> <li>• Dr: Hincapie</li> <li>• El profesor Santa cruz</li> <li>• Dr: Ramirez, cardiólogo y docente de medicina del adulto</li> </ul> <p>Durante la ceremonia se hará entrega de un pin con el logo del programa y una bata médica, los estudiantes en consenso llegamos al acuerdo de pagar la suma correspondiente a la mitad del valor de la bata y la mitad restante proponemos la asuma la universidad o sea aportada por el fondo de estudiantes, ya que creemos pertinente y adecuado que, se instaure esta ceremonia como un protocolo y tradición para el programa, por su contenido simbólico y representativo en los estudiantes y sus familias. La ceremonia en caso de ser aprobada, consideraríamos apropiado realizarla en las fechas correspondientes a las 2 semanas de inducción antes de iniciar el internado.</p> <p>Agradecemos su atención Se firma a los 20 días de mayo de 2016 en la ciudad de Pereira.</p>
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones: Adelante los apoyamos pero no hay recursos económicos
Votación :    Unanimidad: a favor: 12    En contra:            En blanco: 1            Abstenciones:
Decisión: Aprobado según votación
Seguimiento:                            Memorando:                            Destinatario:

<b>Numero de radicación: 03-4892</b>	<b>Remitente: Andrés David Varón Cardona C.C. 1088257521</b> <b>Correo: avaron@utp.edu.co</b>	<b>Fecha: 11/05/2016</b>
Asunto: Aval para cancelar una sola materia de las dos que tiene matriculadas.		
<p>Estudiante de decimo semestre de medicina acudo a ustedes Por medio de la presente, para solicitarles su autorización para poder hacer uso del derecho vigente de poder <b>cancelar una sola materia</b>, lo cual se puede hacer hasta el último día de clase, el problema es que en este semestre solo están matriculadas 2 materias, <b>materno infantil II con 17 créditos y administración con 3 créditos</b>, la materia que deseo cancelar es materno infantil II, pero al hacerlo solo quedaría con los 3 créditos matriculados de administración y también por reglamento no puedo quedar con menos de 7 créditos matriculados por semestre, es por esto que les solicito a ustedes la <b>autorización para poder cancelar materno infantil II</b> y quedar solo con los 3 créditos de administración, el motivo de esta petición es que por motivos personales no he podido dedicar el tiempo suficiente para poder asumir materno infantil II con todas las responsabilidades y de la forma adecuada como dicha materia lo requiere, también por esto prefiero adelantar administración y reducir un poco la carga académica para el próximo semestre.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Votación :	Unanimidad: a favor: 9	En contra: 3	En blanco: 1	Abstenciones:
Decisión: La profesora Ángela propone se devuelva a Comité Curricular para su estudio.				
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:				

**PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION**

<b>Numero de radicación: 02-253-105</b>	<b>Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Bañol</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
Asunto: Presentación link Boletín Adrenalina (253-03-01)		
A continuación me permito relacionar al Consejo el link donde se podrá encontrar el Boletín Adrenalina, en el cual se presenta el informe correspondiente a los meses abril y mayo:		
<a href="http://blog.utp.edu.co/boletinadrenalinapcdyr/">http://blog.utp.edu.co/boletinadrenalinapcdyr/</a>		
Sugerencia de la comisión: El Profesor Gustavo enviara el Link a todos los consejeros.		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: a favor:	En contra:                      En blanco:                      Abstenciones:
Decisión:		
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:		

<b>Numero de radicación: 02-253-104</b>	<b>Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Bañol</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
Asunto: solicitud aval intersemestrales (253-03-01)		
A continuación me permito solicitar aval para los intersemestrales que a continuación se relacionan, a ofrecer por el Programa en el I semestre del 2016, con código 511-21-253-40 y del cual solicito nuevamente ser ordenador de gasto:		
DP31 Fisiología del Esfuerzo		
DP83 Administración del Deporte y la Recreación I		
DP92 Administración del Deporte y la Recreación II		
DP03 Medicina Deportiva		
DP72 Evaluación del Rendimiento Deportivo		
DP21 - Fisiología		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: x a favor:	En contra:                      En blanco:                      Abstenciones:



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Decisión: Aprobado por unanimidad		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

<b>Numero de radicación: 02-1114-66</b>	<b>Remitente: María Cristina Valderrama Alvarado – Directora Relaciones Internacionales</b>	<b>Fecha: 10/05/2016</b>
---	---	--------------------------

Asunto: Movilidad Internacional Estudiantil - Intercambio Académico BUAP - México (1114-00)

Para su conocimiento, la Oficina de Relaciones Internacionales ha abierto la convocatoria de movilidad internacional la cual permitirá a estudiantes internacionales realizar intercambio académico durante el II semestre de 2016 en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Por lo anterior, les solicito de la manera más atenta analizar las postulaciones de Leticia Mayor Camacho, Luis Enrique Mendoza Alvarez y Natalio Salgado Espinal, estudiantes del programa Licenciatura en Cultura Física en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - BUAP, México, quienes desean venir a nuestra universidad como estudiantes en intercambio en el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación.

Adjunto se remite la documentación de los estudiantes para su conocimiento y debida revisión y aprobación por parte del Consejo de Facultad.

Agradecemos su respuesta por este mismo medio antes del día 18 de mayo del presente año, con el fin de proceder con el envío de la carta de aceptación respectiva.

Estamos a su disposición para aclarar las dudas al respecto, contamos con su oportuna respuesta.

Atentamente,

**MARIA CRISTINA VALDERRAMA ALVARADO**  
Lina V

Sugerencia de la comisión: El comité curricular del Programa en reunión llevada a cabo el 12 de mayo, avaló la solicitud de intercambio de los estudiantes que a continuación se relacionan, con las siguientes asignaturas:

**Leticia Mayor Camacho - Pasaporte No. 01632420**

Medicina Deportiva  
Sociología del Deporte y la Recreación  
Entrenamiento de la Actividad Deportiva  
Administración del Deporte y la Recreación  
Deporte Específico - Aventura

**Natalio Salgado Espinal - Pasaporte No. G19358962**

Kinesiología  
Administración del Deporte y la Recreación  
Deporte Específico - Aventura

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



<b>Luis Enrique Mendoza Álvarez - Pasaporte No.</b>		
Kinesiología Administración del Deporte y la Recreación Deporte Específico - Aventura Sociología del Deporte y la Recreación		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: X a favor:    En contra:    En blanco:    Abstenciones:		
Decisión: Aprobado por unanimidad		
Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:		
<b>Numero de radicación: 03--4721</b>	<b>Remitente: Julián Ricardo Manrique</b>	<b>Fecha: 05/05/2016</b>
<p>Asunto: Asunto Aplazado (acta 011) Mi nombre es Julián Ricardo Manrique, actualmente estudiante de 10 semestre del programa Ciencias del Deporte y la Recreación y representante estudiantil ante el comité curricular. Mi intención con este escrito es poder encontrar en ustedes, un apoyo económico para poder convertir en realidad, la oportunidad próxima que tengo de participar como Voluntario Oficial de los Juegos Olímpicos Río de Janeiro 2016— que se realizarán del 5 al 21 de agosto. El apoyo económico es específicamente para la compra de los tiquetes aéreos, por ser lo más costoso del viaje. Además de la participación como voluntario, apoyare una investigación que se realizara durante el evento, liderada por el grupo "Olhares do Esporte" (miradas del deporte) Un proyecto fruto del convenio internacional entre la Facultad de Asces con su programa "Bacharelado em Edicacao Física" - Brasil, y el Programa Ciencias del deporte y la Recreación UTP. En donde participaran profesores investigadores de ambas instituciones. Así que me he animado a buscar soluciones, con la convicción de que los sueños se pueden hacer realidad. Esperando que ustedes puedan seguir siendo un soporte vital para el estudiante, aportando y contribuyendo en la realización personal y profesional de un estudiante, que siente y piensa el programa CDR, la Facultad de Salud y la UTP, con sentido de pertenencia, compromiso y vocación de servicio para su mejora y transformación. Nota: si no es posible el apoyo por parte de ustedes, me gustaría que me pudieran dar el aval ante otra dependencia de la universidad, que ustedes crean que tienen la forma de ayudarme. Buen viento y buena mar..</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: a favor:    En contra:    En blanco:    Abstenciones:		
Decisión: Aplazado, pendiente el apoyo. Se le concede el aval para continuar con el proceso		
Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



<b>Numero de radicación: 03-4552</b>	<b>Remitente: Dr. Jhon Jairo Trejos</b>	<b>Fecha: 02/05/2016</b>
Asunto: Asunto Aplazado (acta 011) evaluación docente para ascenso escalafón		
Respetuosamente les solicito realizar la evaluación de mi desempeño y, si así lo consideraran, recomendar mi ascenso en el escalafón docente de Asociado a Titular.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Calificación: Excelente 4.8		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		
<b>Numero de radicación: 03-4552</b>	<b>Remitente: Luis Guillermo García</b>	<b>Fecha: 02/05/2016</b>
Asunto: Apoyo económico, participación Juegos Olímpicos Rio 2016		
Con la enorme satisfacción de haber sido aceptado por la organización JUEGOS OLIMPICOS RIO 2016, para apoyar técnica y científicamente dicho evento mundial, y con la previa autorización de permiso remunerado de nuestro Rector en calidad de comisión de servicios. Solicito a los honorables consejeros apoyo económico, para mi desplazamiento y estadía en la ciudad de Río de Janeiro del día 1 al 25 de agosto. Esta representación docente en el evento deportivo más importante del planeta, le significa a nuestra institución U.T.P reconocimiento mundial a nivel técnico, científico. A nuestra academia le representa actualización, modernización.		
Sugerencia de la comisión: Se aprueba \$1.500.000		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Pendiente		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

<b>Numero de radicación: 03-5300</b>	<b>Remitente: José Carlo Giraldo</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
Asunto: Solicitud Apoyo económico.		
El día martes 31 de mayo se realizará en Manizales la reunión de reinducción de Pares Académicos por parte del Consejo Nacional de Acreditación, el cual brindará a los pares académicos la información actualizada sobre los procesos de acreditación y especialmente sobre el uso del nuevo aplicativo SACES - CNA. Por tal razón, me permito solicitar a ustedes viáticos para participar de dicho evento el día señalado. Adjunto la carta de invitación		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Sugerencia de la comisión: Se sugiere \$100.000				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Aprobado por unanimidad				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

**PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

<b>Numero de radicación: 02-2526-80</b>	<b>Remitente: Diego Valencia Ruiz</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
Asunto: Solicitud Prácticas MVZ (2526-00)		
<p>Atentamente envío documento anexo, para ser revisado y avalado ante el Honorable Consejo de Facultad.</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>En sesión del Comité Curricular, según acta N° 17 de mayo 19, se aprobó respecto a las prácticas empresariales de IX y X semestre, solicitar el aval para tener la posibilidad de que los estudiantes del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, puedan realizar su práctica de estos dos últimos semestres con una duración superior a los 4 meses (16 semanas), según lo estipulado en los convenios de docencia – servicio, y que puedan ser incluidos por las empresas como parte de la cuota SENA, ya que el Programa se está viendo perjudicado porque se pierde la posibilidad de generar convenios con empresas prestigiosas y que los estudiantes no tengan esa oportunidad de aprendizaje.</p> <p>Es importante que el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Tecnológica de Pereira empiece a tener nombre y reconocimiento ante las empresas de Colombia y del Mundo, que exigen más tiempo de práctica estudiantil (actualmente tenemos pasantes en Brasil, España, y próximamente en Ecuador y México), de los cuales pueden derivarse proyectos de investigación, trabajo y cooperación mutua.</p> <p>La mayoría de las Universidades tienen una práctica con una duración de 6 meses, viéndonos en desventaja a hora de buscar prácticas para nuestros estudiantes.</p> <p>Las empresas que puedan incluir a los estudiantes de práctica como cuota SENA, tienen beneficios tributarios, además que se ven obligados a remunerar a los practicantes con un salario mínimo y prestaciones sociales, lo cual beneficia a los estudiantes dado que en pocos sitios de práctica ofrecen remuneración.</p> <p>Esperamos que nuestra petición sea respondida satisfactoriamente para no perder la oportunidad en este momento con siete empresas con las cuales se han hecho los acercamientos para el próximo semestre académico 2016-2 y que hasta el momento han sido negadas por no poder ser incluidas como cuota SENA o por exigir una duración 6 meses de práctica. Estas empresas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Pronavícola, Buga</li> <li>2) CERCAFE</li> <li>3) Clínica Equina, Bogotá</li> <li>4) Genética Blonde, Pereira</li> <li>5) Mac Pollo, Tuluá</li> </ol>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



6) Universidad de Caldas 7) Avícola San Marino Y otras	<b>Margarita María Mazo</b> Coordinadora de Prácticas	<b>Andrés Felipe Arias</b> Coordinador de Prácticas
Sugerencia de la comisión: Informar al estudiante que su rotación será de 6 meses.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: 12 En contra: En blanco: 1 Abstenciones:		
Decisión: Aprobado según votación		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

<b>Numero de radicación: 02-2526-81</b>	<b>Remitente: Diego Valencia Ruiz</b>	<b>Fecha: 23/05/2016</b>
---	---------------------------------------	--------------------------

Asunto: Intersemestrales MVZ 2016-1 (2526-00)

Atentamente envió el presupuesto de los intersemestrales a todo costo, orientado por los docentes catedráticos, y los intersemestrales diferenciados orientados por los docentes transitorios.

Se anexan archivos.

ARCHIVO ADJUNTO 0 Formato Interno Presupuesto Proyectos Institucionales y Especiales 2016 Viceadmtiva Intersemestrales.xls

ARCHIVO ADJUNTO 0 Cursos vacacionales.xlsx

<b>Cursos intersemestrales dictados por docentes transitorios primer semestre 2016-1</b>					
Código	Asignatura	Horas	Docente	Fecha	
VZ614	Nutrición	96	Ana Maria Colonia Pineda	20/06/2016 al 15/07/2016	
VZ553	Farmacología y toxicología	96	David Fernando Latorre Galeano	20/06/2016 al 15/07/2016	
VZ681	Investigación III	16	Juan Carlos Rincón Florez	20/06/2016 al 15/07/2016	
VZ781	Investigación IV	16	Juan Carlos Gonzalez Corrales	20/06/2016 al 15/07/2016	
VZ474	Fisiología de la reproducción	96	Juan Carlos Echeverri Lopez	20/06/2016 al 15/07/2016	
VZ544	Enfermedades Infecciosas	64	Samuel Eduardo Idarraga Bedoy	20/06/2016 al 15/07/2016	
VZ215	Economía	64	Andres Felipe Arias Cortes	20/06/2016 al 15/07/2016	
VZ452	Análisis Financiero de Empresas	32	Juan Fernando Chica Builes	20/06/2016 al 15/07/2016	
<b>Curso nivelatorio</b>					
Asignatura	Docente	Horas	Fecha		
Curso de actualización en fisiología sanguínea y cardiocirculatoria	Luz Natalia Franco Montoya	32	20/06/2016 al 15/07/2016		
Anatomía aplicada a la clínica	Margarita Maria Mazo Cardona	20	20/06/2016 al 15/07/2016		
<b>Curso intersemestral con costo</b>					
CÓDIGO	ASIGNATURA	Horas	Docente	Creditos	Horario
VZ453	Parasitología	64	María Fernanda Londoño	3	08:00 a 12:00 y 2:00 a 6:00
VZ343	Pastos y Forrajes	48	Adriano Rodrigues	3	08:00 a 12:00 y 2:00 a 6:00

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Aprobado por unanimidad
Seguimiento: Memorando: 02-252-69 Destinatario: Vicerrectoría Académica

**ESPECIALIZACION GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD**

<b>Numero de radicación: 02-25251-21</b>	<b>Remitente: Diomedes Tabima Garcia</b>	<b>Fecha: 17/05/2016</b>
Asunto: Solicitud modificación calendario académico Especialización Gerencia en Sistemas de Salud (25251-00)		
Comedidamente solicito se sirvan autorizar desde el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud la modificación al calendario académico de la Especialización de Gerencia en Sistemas de Salud Cohorte XVI de la siguiente manera:		
Último día de clases: 12 de agosto		
Digitación de notas: 19 de agosto de 2016		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

**ESPECIALIZACION GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION**

<b>Numero de radicación: 02-25257</b>	<b>Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
Asunto: Solicitud aval cursos extensión (25257-03-01)		
Comedidamente me permito solicitar aval académico para la realización de los siguientes módulos por curso de extensión, en la VII cohorte, los cuales darán inicio el 10 de junio con fecha de finalización el 16 de octubre de 2016:		
SEMINARIO DE PROBLEMAS COLOMBIANOS EN EL DEPORTE.		
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA APLICADA AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.		
TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN GERENCIAL.		
LEGISLACIÓN DEPORTIVA		
LA RECREACION COMO HERRAMIENTA DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL.		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



GERENCIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIÓN					
Es importante resaltar que dichos módulos se encuentran en el aplicativo de actividades de extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira.					
Sugerencia de la comisión:					
Intervenciones:					
Votación :    Unanimidad: X a favor:        En contra:        En blanco:        Abstenciones:					
Decisión: Aprobado por unanimidad					
Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:					

<b>Numero de radicación: 02-25257-28</b>		<b>Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié</b>			<b>Fecha: 20/05/2016</b>	
Asunto: Solicitud aval inscripción y admisión (25257-03-01)						
Solicito comedidamente aval para que se le autorice a la profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación DIANA ALEXANDRA AREVALO MAXMELLA identificada con cédula 42138870, igualmente a Carlos Andrés Montoya Duarte identificad con cédula 1031132223, David Alejandro Alzate con cédula 94482962 y Pablo Bohorquez con cédula 1088265494 el proceso de inscripción y admisión a la VII cohorte de la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación, en la cual nos encontramos actualmente en proceso de matrícula financiera (a la egresada de la UTP se le aplica un 10% de descuento en matrícula).						
Sugerencia de la comisión:						
Intervenciones:						
Votación :    Unanimidad: a favor:        En contra:        En blanco:        Abstenciones:						
Decisión: Se autoriza por unanimidad el proceso de matrícula extemporánea						
Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:						

<b>Numero de radicación: 02-25257</b>		<b>Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié</b>			<b>Fecha: 20/05/2016</b>	
Asunto: Solicitud aval director (25257-03-01)						
Teniendo en cuenta recomendación del Comité Curricular de la Especialización, mediante Acta 05 del 19 de mayo de 2016, solicito comedidamente el aval del Consejo para la asignación como directores de los siguientes trabajos de grados						
Características Físicas, Usos y Accesibilidad de los Escenarios Deportivos de la comuna de Rio del municipio de Pereira en el Departamento de Risaralda, a ser realizada por las estudiantes Ana María Rios Díaz y Natalia Castrillón Rodríguez. Director recomendado: <b>Magister Claudia Lorena Morales Parra.</b>						
Caracterización Administrativa del Club Deportivo Caterpillar Motor de Bogotá D.C año 2016, a ser realizada por el estudiante Diego Martínez Nieto. Director recomendado: <b>Magister Carlos Danilo Zapata Valencia.</b>						

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Caracterización de los Atletas del Registro de Bogotá Patrocinados por la Empresa Privada, como Base para el Diseño de un Modelo de Sponsorización para el Programa de Rendimiento Deportivo del LDRD¿ realizada por los estudiantes Aura Maria Escamilla Ospina y Jairo Andrés Achiardi Pérez. Director recomendado: <b>Especialista Jhon Alexander Posada A.</b>				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Aprobado por unanimidad				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

<b>Numero de radicación: 02-25257-26</b>	<b>Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié</b>	<b>Fecha: 12/05/2016</b>
Asunto: Solicitud aval admisión (25257-03-01)		
A continuación me permito solicitar aval para la admisión a la VII cohorte de la inscrita Diana Marcela Quiceno Acosta con cédula 1097721413 y pueda iniciar con su proceso financiero y académico..		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Aprobado por unanimidad		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

**ESEPECIALIZACION EN MEDICINA INTERNA**

<b>Numero de radicación: 02-252321-8</b>	<b>Remitente: Tatiana Álvarez Vera</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
Asunto: Aval jurados Luz Adriana Rivera. Medicina Interna (252321-00)		
Comendidamente solicito aval para designar como jurados de tesis de grado de la residente Luz Adriana Rivera para optar al título de Especialista en Medicina Interna a los <b>Dres Eduardo Ramirez Vallejo, Médico Internista Cardiólogo y a Harold Anibal Miranda Rosero, Médico Internista Vascular.</b> El título de la tesis "FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A MORBIMORTALIDAD EN PACIENTES ATENDIDOS POR SINCOPE EN DOS CENTROS HOSPITALARIOS EN PEREIRA".		
Lo anterior previa recomendación del Comité Curricular de la Especialización en Medicina Interna en su sesión del día 19 de mayo, acta No. 3.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra: En blanco: Abstenciones:



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Decisión: Aprobado por unanimidad		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

**ESPECIALIZACION EN PSIQUIATRIA**

<b>Numero de radicación: 02-252371-12</b>	<b>Remitente: Julio Cesar Gutiérrez Segura</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
<p><b>Asunto: Cambio de periodicidad y número de estudiantes por cohorte de la Especialización de Psiquiatría. <b>Solicitud Aval para ingresar Nuevo Sitio de Práctica a la especialización en Psiquiatría (252371-00)</b></b></p> <p>Con respecto a la solicitud hecha por el comité Curricular de la especialización en Psiquiatría, sobre Cambio de periodicidad y número de estudiantes por cohorte de la Especialización de Psiquiatría; les informo, de manera respetuosa, que para poderse llevar ese procedimiento se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Director de la especialización deberá sustentar las razones del cambio, con énfasis a que no haya discrepancias con los cupos dados por los sitios de práctica.</li> <li>2. Se debe anexar como Sitio de Práctica la ESE HOSPITAL MENTAL DE Risaralda (Homeris), ya dicho sitio, no está actualizado en la información que tiene el Ministerio de Educación, con respecto a nuestro posgrado. (Anexar convenio firmados, anexo técnico y ofrecimiento de cupos por la parte de la IPS.</li> <li>3. La sustentación, de los cambios, debe ser aprobada por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud</li> <li>4. Si el Consejo de Facultad la aprueba, Se llevará la información, a la Vicerrectoría académica, para que sea formalizada en el SACES del Ministerio de Educación.</li> <li>5. Posteriormente, el Ministerio aceptará o no el cambio propuesto</li> </ol> <p>Por lo anterior, envío sustentación de los cambios en periodicidad y de número de ingreso de estudiantes por cohorte; además de solicitud para que la ESE Hospital Mental de Risaralda, sea anexada como sitio de práctica den la especialización en Psiquiatría de la Universidad; con el objetivo que sea potencialmente avalado por el Consejo de Facultad.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: 10 En contra: 1 En blanco: Abstenciones:2		
Decisión: Aprobado según votación		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

<b>Numero de radicación: 02-252371-11</b>	<b>Remitente: Julio Cesar Gutiérrez Segura</b>	<b>Fecha: 20/05/2016</b>
<p><b>Asunto: Consejo de Facultad. Aval reingreso Estudiante Luis Manuel Mora Guerrero. Esp. en Psiquiatría (252371-00)</b></p> <p>Comedidamente solicito aval para aprobación de reingreso del Residente de la Especialización en Psiquiatría: Estudiante. Luis Manuel Mora Guerrero, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.246.417. Solicitud estudiada por el comité curricular del programa (acta 003), donde se se recomienda a aceptar.</p>		
Sugerencia de la comisión:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Intervenciones:
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Aprobado por unanimidad
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

**MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA**

<b>Numero de radicación: 02-25223-25</b>	<b>Remitente: Luis Gonzaga Gutiérrez López</b>	<b>Fecha: 17/05/2016</b>
Asunto: Aval jurados Ingrid Johana Bedoya. Maestría Biología Molecular y Biotecnología (25223-00)		
Comedidamente solicito aval del Consejo de Facultad para designar como Jurados del Trabajo de Grado titulado "CARACTERIZACIÓN DEL FENOTIPO Y GENOTIPO DE PERFILES ANTIMICROBIANOS EN AISLAMIENTOS DE He//coba cter pylori OBTENIDOS DE PACIENTES DISPÉPTICOS DEL EJE CAFETERO" realizado por la estudiante Ingrid Johana Bedoya, a los profesores: luz Stella Ramírez y Carlos Alberto Isaza.		
Lo anterior recomendado por el Comité Curricular de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, mediante referéndum del día 17 de mayo de 2016.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

**PROYECTO DE EXTENSION**

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
03-5340	20/05/2016	Adriana García Torres	Comedidamente les solicito aval para continuar en el presente año 2016, con el proyecto de extensión Campaña de donación de sangre El objetivo principal es diseñar y ejecutar en cada semestre académico la campaña de donación de sangre de carácter voluntario con participación de estudiantes,	Aprobado	Aprobado

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



			docentes, funcionarios de instituciones prestadoras de servicios de salud, empresas y organizaciones de la región. Con un principio de solidaridad orientado a una cultura de estilos de vida saludables.		
13/05/2016	03-4967	German Alberto Moreno Gómez	En virtud de la solicitud hecha por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y extensión, me permito presentar a ustedes la documentación relacionada con el proyecto de tesis que fue inscrito ante la vice-rectoría. La documentación es la siguiente: Protocolo de investigación aprobado por el Instituto Nacional de Salud Pública de México Producción académica derivada de la investigación Certificación del examen de grado Diploma Resumen ejecutivo de los principales resultados Formato del informe técnico debidamente diligenciado Les solicito respetuosamente informar a la Vice-rectoría acerca del cumplimiento de los requisitos	Aprobado	Aprobado
03-4955	12/05/2016	Claudia Lorena Morales Parra	Asunto: Entrega proyecto Juegos Olímpicos Rio de Janeiro 2016: Percepciones, experiencias y Bastidores  De la manera más atenta hacemos entrega del proyecto Juegos Olímpicos Rio de Janeiro 2016: percepciones, experiencias y Bastidores, que se desarrollará en el marco de estas justas en el periodo comprendido entre el 5 y 22 de agosto de 2016 en la ciudad de Rio de Janeiro Brasil, buscando la viabilidad correspondiente del consejo de facultad y el comité de investigación y extensión.	Aprobado	Aprobado
03-4551	02/05/2016	Docente Jhon Jairo Trejos Parra	Solicitud Inscripción Proyecto de Investigación sin Financiación.  Remito el proyecto: <b>"Eficacia de un programa de juegos cooperativos en la disminución del acoso escolar en estudiantes de básica secundaria"</b> , con el fin de que siga el procedimiento correspondiente a la inscripción de proyectos sin financiación	Aprobado	Aprobado

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 012 del 24 de mayo de de 2016**



Nota: a la 1pm se retira de la sesión la consejera Bibiana Murillo, quien tiene clase inmediatamente.  
Siendo las 1: 10 PM se finaliza el consejo de Facultad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo Cabrales Vega'.

**Rodolfo Adrián Cabrales Vega**

Presidente

Diego Valencia Ruiz

Secretario Ad Hoc